

Las cuestiones esenciales de la agenda estatal: governabilidad, desarrollo y equidad. Un análisis longitudinal comparativo (1972-2002)

The essential issues of the State agenda: governance, development,
and equality. A comparative longitudinal analysis (1972-2002)

Ernesto R. Gantman

Universidad de Belgrano

egantman@ub.edu.ar

Palabras clave: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Governabilidad, Igualdad, Estado, Políticas Públicas, Análisis de Conglomerados, Análisis Longitudinal.

Keywords: Economic Development, Social Development, Governance, Equality, State, Public Policies, Cluster Analysis, Longitudinal Analysis.

RESUMEN

En este trabajo se argumenta que las principales cuestiones de la agenda estatal se refieren a temas de desarrollo, gobernabilidad y equidad. En base a esta premisa, el artículo explora si las diferencias existentes entre los países, en términos de estas tres variables, exhiben algún patrón estructural y, si es así, cómo evoluciona el mismo a lo largo del período bajo análisis. Utilizando técnicas de análisis de racimo (*cluster analysis*), se concluye que el mundo puede dividirse en dos grandes grupos, cuya composición se mantiene más o menos estable. Además, se observa que la brecha de gobernabilidad entre ambos grupos tiende a reducirse, pero tal reducción no se acompaña de mejoras concomitantes en las brechas existentes en materia de desarrollo y equidad.

ABSTRACT

In this paper, I argue that the State's agenda deals basically with issues of development, governance, and equality. Starting out from this premise, I explore whether the differences between countries in terms of these three variables have a structural pattern and, if so, how stable this pattern is throughout the period under study. Using cluster analysis, I conclude that the world can be divided in two main groups whose composition remains relatively stable. In addition, it is shown that the governance gap between the two groups tends to diminish, but this is not followed by a concomitant improvement in development and equality gaps.

Ernesto R. Gantman

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Buenos Aires. En la actualidad es investigador en la Escuela de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad de Belgrano y en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

He gained his Doctorate in Economics at the University of Buenos Aires. He is currently carrying out research at the School of Economics and International Business at the University of Belgrano and in the Faculty of Economics at the University of Buenos Aires.

Escuela de Economía y Negocios Internacionales. Universidad de Belgrano. M. T. de Alvear 1560. (1060) Buenos Aires (Argentina).

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo parte de una tesis de Oscar Oszlak (1997) según la cual la multiplicidad de cuestiones que componen en diversos momentos la agenda del Estado puede reducirse básicamente a tres aspectos: desarrollo, gobernabilidad y equidad. En efecto, ya sea cuando el Estado se involucra en la provisión de seguridad, cuando interviene directamente en la economía fijando precios máximos, o cuando subsidia a quienes no consiguen acceder al consumo de determinados bienes o servicios, está intentando resolver cuestiones de desarrollo, equidad o gobernabilidad. En términos sencillos, las grandes tareas del Estado contemporáneo, en tanto metaorganización destinada a actuar como garante de un modelo de dominación política, consisten en asegurar un orden social (gobernabilidad), promover la generación de riqueza (desarrollo) y procurar que la distribución de la misma tienda a ser más igualitaria (equidad).

Es posible teorizar acerca de grados relativos de tensión entre estas tres variables, que no sólo tienen múltiples determinantes, sino que se codeterminan entre sí en complejos bucles de causalidad mutua¹. Por ejemplo, modelos económicos que buscan exclusivamente maximizar el proceso de acumulación de capital en una sociedad generan un deterioro en la distribución del ingreso, lo cual puede exacerbar tensiones sociales que, a su vez, terminan repercutiendo negativamente sobre la esfera económica. Naturalmente, los patrones de causalidad no son tan simples, ya que existen mecanismos ideológicos y culturales idiosincrásicos de ciertos países que pueden permitir elevados niveles de tolerancia a la desigualdad, sin que estas tensiones se conviertan en socialmente problemáticas. En cualquier caso, lo que debe subrayarse es la importancia de considerar en forma conjunta estas tres dimensiones de actuación del Estado-nación contemporáneo, que cubren la casi totalidad de cuestiones que demandan su intervención.

El objeto de este estudio es realizar un análisis comparativo longitudinal de la *performance* de distintos países en términos de desarrollo, igualdad y gobernabilidad. Lo que aquí se procura explorar es la existencia de trayectorias nacionales en el posicionamiento de cada país dentro del conjunto de naciones del Globo. A tal efecto, en la siguiente sección del trabajo realizo algunas breves precisiones conceptuales sobre estas tres dimensiones o variables. Luego efectúo las necesarias consideraciones de índole metodológica sobre datos y técnicas de análisis. A continuación presento los resultados obtenidos y, finalmente, resumo las principales conclusiones.

¹ Para un breve repaso de estas complejas interrelaciones, véase Oszlak y Gantman (2007).

LOS DOMINIOS FUNDAMENTALES DE LA AGENDA ESTATAL: DESARROLLO, IGUALDAD Y GOBERNABILIDAD

De acuerdo a Oszlak (1997), la existencia misma del Estado-nación como garante de un modo de dominación política supone la necesidad de atender cuestiones que otros agentes privados, individuales o colectivos, no pueden resolver. Aunque visiones utópicas extremas como el anarquismo libertario o el comunismo asumen que la acción colectiva puede desarrollarse perfectamente en el contexto de una sociedad sin Estado, en la práctica, el Estado no ha podido ser desplazado de la arena política. Para dicho autor, desde un punto de vista analítico, es posible observar las relaciones Estado-sociedad en tres planos diferentes: 1) el funcional o de la división social del trabajo; 2) el de la distribución del excedente social, y 3) el de la correlación de poder. Estos tres planos se relacionan, a su vez, con características propias del orden social. En este sentido, la sociedad contemporánea está organizada bajo el modo de producción capitalista, pero se plantea la necesidad de que dicho sistema se oriente hacia un desarrollo humano más equitativo y se gobierne por reglas propias de la democracia liberal, dando mayor voz y participación a los ciudadanos.

En estos términos, resulta pertinente examinar el grado en que los países se acercan a este modo ideal de organización social deseable, lo que remite al análisis de tres aspectos centrales en los cuales se enmarca la gran mayoría de las cuestiones que conforman la agenda del Estado: el desarrollo, la equidad y la gobernabilidad, «que son precisamente las que componen la ecuación *capitalismo* (en tanto modo de desarrollo), *social* (en tanto modo de redistribución equitativa del excedente) y *democrático* (en tanto modo de gobernabilidad)» (Oszlak y Gantman, 2007: 85). De hecho, la agenda de los Estados nacionales se constituyó, históricamente, en torno a la problematización de temas relativos a estas tres grandes cuestiones (Oszlak, 2005).

Uno de los puntos fundamentales en los cuales convergen los objetivos de actores sociales e individuales en las sociedades contemporáneas es la creación de riqueza. El Estado tiene un papel protagónico en dicho proceso. Esta búsqueda de riqueza, expresada a través de un aumento de la productividad económica material de una sociedad, es lo que tradicionalmente suele entenderse como desarrollo económico. La ciencia política también se ocupa de la noción de desarrollo, pero con connotaciones distintas. Los teóricos de la modernización, por ejemplo, sugieren que el desarrollo es el resultado de un proceso de multiplicación de roles funcionales en una sociedad. Así, señala Apter (1972: 71), la modernización es simplemente «un caso particular del desarrollo». Actualmente, y desde una óptica totalmente diferente, algunos economistas proponen adoptar una conceptualización de desarrollo que excede la noción limitada de riqueza económica para contemplar aspectos adicionales (Ranis y Stewart, 2005). De hecho, la elaboración de los indicadores de desa-

rollo humano responde a dicho planteo. Además, dejando de lado esos debates, es preciso indicar que la noción tradicional más limitada del desarrollo (nivel de riqueza material de una sociedad) y su típica operacionalización a través del ingreso per cápita de una economía están estrecha y directamente correlacionadas con indicadores que hacen al nivel de vida de la población. Así, los habitantes de países más desarrollados tienen mayor esperanza de vida y mejores condiciones sanitarias. Estos países poseen también un *stock* más importante de «capital intelectual» y exhiben mayor nivel de producción de conocimiento científico y tecnológico (Shrum y Shenhav, 1995).

En las sociedades modernas, sin embargo, no sólo es importante buscar la generación de riqueza, sino que la distribución de la misma constituye un problema central. Es precisamente en relación a cuestiones distributivas donde convergen muchos de los temas que requieren la atención del Estado. Por ello, puede afirmarse que la igualdad es otro de los puntos fundamentales de la agenda estatal. La modernización, señala Apter (1972), acentúa la desigualdad, pero es interesante destacar que la búsqueda de la igualdad es, en términos ideológicos, algo que se manifiesta con mayor fuerza bajo el ámbito del proceso de modernización. Esta tensión entre desarrollo e igualdad demanda inevitablemente algún tipo de acción del Estado. Se espera que sea principalmente éste, y no los actores colectivos e individuales que componen la sociedad civil, quien se ocupe directa o indirectamente de reducir las desigualdades sociales que se generan cuando los capitalistas individuales persiguen la acumulación de riqueza.

Lo anterior parecería asignar una enorme responsabilidad al Estado en el desempeño nacional en materia de generación y distribución de riqueza. No obstante, aunque el Estado se involucra fuertemente en dichos temas, los resultados de su intervención son, en rigor, fruto de la dinámica de la acción colectiva entre éste y la sociedad civil (Migdal, 2001). Dicha dinámica, por otra parte, no es azarosa y se produce en el marco de un conjunto de reglas, de un cierto «orden» bajo el cual se desarrolla el proceso de reproducción social. Esto nos lleva a considerar la problemática de la gobernabilidad, la tercera de las grandes dimensiones de la agenda estatal.

En el terreno de lo definicional, tanto teórica como operativamente, el tratamiento de la gobernabilidad es complejo. En este trabajo utilizaré el término como traducción de la noción de *governance*, que en sentido amplio puede entenderse como «estructura de gobierno», en relación a los diversos arreglos institucionales destinados a conducir la acción colectiva². A partir de los años noventa, el estudio de la gobernabilidad (*governance*) se puso en boga en los

² Para una excelente revisión de distintas conceptualizaciones de gobernabilidad aplicadas al orden de los asuntos públicos, véase Grindle (2007).

círculos de los organismos multilaterales de crédito. Diversas instituciones (p. ej.: Banco Mundial, Naciones Unidas) desarrollaron sus propios enfoques sobre la operacionalización del concepto. En los mismos, la gobernabilidad no era importante como estructura de gobierno en abstracto, sino como un tipo particular de arreglo institucional de las relaciones entre Estado y sociedad civil. Tales desarrollos teóricos estaban orientados a prácticas de fortalecimiento institucional y reforma del Estado en diversos países, respondiendo a una agenda que procuraba desplazar el poder del Estado a la sociedad civil (Hewitt de Alcántara, 1998).

El problema que presenta este nuevo enfoque de la gobernabilidad es que reúne bajo un mismo concepto una serie de elementos ciertamente diversos. Como ejemplo vale el caso de los trabajos del Banco Mundial (Kaufmann *et al.*, 2005), que constituyen el más completo y difundido esfuerzo por operacionalizar el concepto. Dicha organización produce indicadores de seis dimensiones de la gobernabilidad, que hacen a los siguientes aspectos: 1) imperio de la ley; 2) control de la corrupción; 3) eficiencia del aparato estatal; 4) voz de los gobernados y rendición de cuentas; 5) calidad regulatoria, y 6) estabilidad política y ausencia de violencia. Si bien los valores de estos indicadores están fuertemente correlacionados entre sí, se trata evidentemente de aspectos distintos. En rigor, lo que se pretende con esta concepción es establecer cuantitativamente cómo se articulan las relaciones Estado-sociedad en términos de un modelo ideal que algunos autores identifican como gobernabilidad democrática (Cheema, 2005) y otros como gobernabilidad racional (Drori *et al.*, 2006). Varios de estos indicadores (imperio de la ley, control de la corrupción y calidad regulatoria) han sido utilizados por ciertos economistas como formas de operacionalizar la noción de «calidad institucional», a la cual consideran factor explicativo central del desarrollo económico (Rigobon y Rodrik, 2004; Rodrik *et al.*, 2004).

Aun reconociendo la complejidad de este concepto multidimensional y las dificultades metodológicas que la misma acarrea, interpreto aquí la gobernabilidad de un modo similar: el grado en el cual las relaciones Estado-sociedad civil se ajustan a valores democráticos de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, imperio de la ley, respeto de la propiedad privada, vigencia de libertades civiles, y limitación de la corrupción y el favoritismo por parte de los gobiernos. Naturalmente, la objetividad en la medición de un constructo teórico de semejante naturaleza puede parecer problemática y las organizaciones que han procurado elaborar indicadores del mismo inevitablemente recurren a una mezcla ponderada de elementos objetivos (p. ej.: datos sobre el estado legal de las regulaciones económicas y políticas) y subjetivos (p. ej.: opiniones de expertos o informantes clave en cada uno de los países que analizan).

Como ya he señalado, estas tres variables —desarrollo, equidad y gobernabilidad— exhiben determinaciones mutuas. En este trabajo, mi intención no es investigar estas complejas

interacciones, sino realizar un análisis descriptivo para responder algunas preguntas simples: 1) ¿es posible identificar una estructura en las diferencias de los distintos países en términos de su *performance* conjunta en las cuestiones centrales de la agenda estatal?, y, de ser así, 2) ¿cómo evoluciona esta estructura a lo largo del tiempo? Posiblemente, las respuestas a tales cuestiones resulten de utilidad para avanzar hacia un modelo explicativo.

Antes de presentar la estrategia utilizada para responder dichos interrogantes es necesario realizar una breve digresión. Pensar en diferencias entre países de acuerdo a cuestiones estructurales de naturaleza socioeconómica es algo a lo que la literatura en ciencias sociales nos tiene acostumbrados. Basta tener en cuenta los diversos enfoques sobre la división de la economía mundial en un centro y una periferia, desde la teoría de la dependencia hasta la teoría de los sistemas mundiales³. Otra clasificación ampliamente difundida es la división del planeta en tres grandes bloques o «mundos», distinguiendo a los países más desarrollados (Estados Unidos, Japón y algunos países europeos) del bloque soviético y a ambos, a su vez, del resto de las naciones, que componen el llamado «Tercer Mundo», sujeto al arbitrio de las dos fuerzas imperiales representadas por los anteriores⁴.

Lo que tienen en común estas perspectivas es que la clasificación de países surge de un modelo teórico y no del resultado de técnicas que apuntan a analizar sistemáticamente las diferencias existentes y a generar un agrupamiento en forma independiente de un marco teórico previo⁵. En este trabajo, mi interés central radica precisamente en averiguar si el análisis de los países en términos de los temas centrales de la agenda estatal (desarrollo, equidad y gobernabilidad) nos brinda la pauta de la existencia de una estructura y, si ésta es identificada, establecer cuán estable es la misma a lo largo del tiempo. Es decir, si pensamos que el mundo estuvo dividido en tres grandes bloques (Horowitz, 1966), es importante averiguar si empíricamente las diferencias entre los países que los componían son tan relevantes como para que técnicas apropiadas de clasificación numérica revelen la existencia de estos tres grupos. A tal efecto, la siguiente sección brinda mayores precisiones tanto sobre los indicadores utilizados como sobre las particularidades de las técnicas de *cluster analysis* empleadas para explorar las posibles clasificaciones de países.

³ La teoría de sistemas mundiales introduce también la categoría de semiperiferia.

⁴ Para un interesante análisis de esta partición del Globo, véase el trabajo clásico de Horowitz (1966).

⁵ Algunas de estas teorías fueron contrastadas empíricamente mediante instrumentos metodológicos como el análisis de redes para establecer si sus hipótesis sobre la estructuración de la economía mundial y las relaciones internacionales tenían un correlato en estructuras reales. Uno de los trabajos más significativos en este sentido es el de Van Rossem (1996), cuyos hallazgos sugieren una división del mundo en un centro, una semiperiferia y dos periferias. Los resultados de su clasificación no resultan demasiado compatibles con la división de países según su nivel de desarrollo económico, ya que en el centro aparecen países como Brasil, China y Arabia Saudita, mientras que Suiza y Suecia se ubican en la semiperiferia, y Dinamarca, Corea, Singapur y Noruega tienen *status* de países periféricos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Datos y fuentes

La variable desarrollo está operacionalizada mediante el PBI per cápita ajustado por PPP (*purchasing parity power*) y expresado en dólares corrientes. La fuente de los datos ha sido la Penn World Table versión 6.2 (Heston *et al.*, 2006), excepto en los casos de los valores correspondientes a la Unión Soviética, Yugoslavia, Checoslovaquia y Alemania Oriental, los cuales fueron obtenidos de la Penn World Table 5.6.

La variable equidad ha sido operacionalizada mediante el índice de Gini, expresado en el rango 0-100. Un número más elevado de dicho índice implica mayor desigualdad social. La información surge de la World Income Inequality Database (WIID), que contiene distintas mediciones del índice de Gini para diversos países (United Nations University, 2007) y es la más completa actualmente disponible. Como los valores que brinda provienen, a su vez, de encuestas de varias fuentes, la calidad y cobertura de los datos son sumamente variables para los distintos países. A los efectos de seleccionar los valores del índice de Gini por país y período, en aquellos casos en que fue necesario escoger entre varios indicadores ante la existencia de diversos valores para un mismo país y año, se han privilegiado los siguientes criterios: 1) mayor grado de calidad de la encuesta de la que provienen los datos, según surge de la evaluación de calidad de los datos efectuada en la propia WIID; 2) mayor grado de cobertura nacional, prefiriéndose aquellos que abarcan la población total a los que sólo cubren áreas rurales, metropolitanas o urbanas; 3) uniformidad de los valores en la serie de tiempo, es decir, que aun cuando los datos de una serie de tiempo tuviesen menor calidad que los de observaciones de años puntuales, se han utilizado aquellos correspondientes a una serie de mayor cobertura temporal. Cabe señalar que, en muchos casos, las series de tiempo son incompletas para ciertos países. Por ello, ante la falta de datos de un país en un año determinado, se tomó para el mismo el último valor del índice de Gini disponible, excepto cuando éste tuviese una antigüedad mayor a cinco años.

Se aclara, además, que las mediciones de la desigualdad social no sólo pueden realizarse en función de los ingresos, sino del gasto o el consumo. En algunos casos, especialmente en países africanos, las encuestas sólo brindan información sobre la desigualdad en términos del consumo, pero estos valores no se han tenido en cuenta debido a que el índice de Gini, basado en el consumo, es frecuentemente muy inferior al índice basado en el ingreso, para un mismo país y por el mismo año. Así, varios países fueron excluidos del análisis, ya que los datos sobre la desigualdad en el consumo no se han considerado representativos de la equidad distributiva.

La variable gobernabilidad ha sido operacionalizada mediante el índice de libertades civiles difundido anualmente por Freedom House, cuyo valor varía entre 1 y 7. A mayor valor, menor nivel de gobernabilidad. Este índice es utilizado por el Banco Mundial como una de sus fuentes para la elaboración de sus propios indicadores de gobernabilidad. El índice de Freedom House (2007) se construye en base a encuestas a expertos e informantes clave y contempla varias cuestiones que hacen a la gobernabilidad democrática: 1) existencia de libertad de creencias y expresión; 2) existencia de derechos de asociación; 3) respeto al imperio de la ley (entre otros temas, se evalúa el grado de independencia del poder judicial, la efectividad estatal en el control del crimen, etc.), y 4) respeto a la autonomía individual (aquí no sólo se analiza el tema del respeto a la propiedad privada, sino también aspectos como la calidad de la regulación existente para la libertad económica y el nivel de corrupción de los gobiernos). Tales conceptos también son considerados en los indicadores del Banco Mundial, pero se ha optado por utilizar la información de Freedom House porque tiene una mayor cobertura temporal, ya que comienza en 1972.

Dicho año ha sido tomado como primer período para la recolección de datos porque es el más antiguo sobre el cual se dispone de información en todas las variables. Se han recopilado datos tomando intervalos de cinco años a partir de 1972 y culminando en 2002, lo cual brinda siete años para analizar. En total, se ha obtenido información sobre 130 países con datos disponibles de las tres variables en, al menos, un período.

Técnica de análisis

La herramienta metodológica utilizada para trabajar con los indicadores anteriores es el *cluster analysis*. Esta técnica de análisis numérico permite establecer clasificaciones de entidades de acuerdo a criterios específicos. Como el nombre inglés (análisis de racimo) sugiere, la misma hace posible la identificación de racimos en los que se agrupan entidades similares, a partir de algoritmos matemáticos que efectúan la tarea clasificatoria. Dentro de esta técnica, existen numerosas alternativas metodológicas cuya elección depende del tipo de datos bajo análisis y de los objetivos del investigador. En este estudio se ha utilizado, en primer lugar, el método bietápico (*two-step clustering*), tomando como métrica de similitud la distancia euclidiana, cuya fórmula de cálculo es la siguiente:

$$d_{ij} = \sqrt{\sum_{k=1}^p (x_{ik} - x_{jk})^2}$$

donde d_{ij} es el valor de la distancia entre las unidades de análisis i y j , x_{ik} y x_{jk} son los valores de la variable k para las unidades i y j , respectivamente, mientras p es el número de las variables cuyos valores se busca comparar.

A los efectos de realizar el cálculo de esta métrica de distancia, las variables suelen estandarizarse previamente para que la escala de medición no distorsione el valor de las distancias. Con los valores de distancia de cada par de unidades de análisis se construye la llamada matriz de distancia, sobre la cual se aplican diversos algoritmos matemáticos para hallar grupos compuestos por unidades que, para ponerlo en términos sencillos, tengan mayor similitud entre sí.

Sobre los datos así obtenidos, el método bietápico provisto en el *software* utilizado (SPSS 12.0) aplica un complejo algoritmo de cálculo que permite obtener un número óptimo de *clusters* o grupos en los que pueden clasificarse los datos. Con dicho método, el *software* permite utilizar dos criterios para optimizar resultados: el de Schwartz y el de la información de Akaike. A los efectos de estimar el grado de robustez de la clasificación obtenida se ha corrido el método bietápico con ambos criterios, ya que los resultados de un *cluster analysis* suelen variar, a veces notablemente, de acuerdo al método o criterio de *clustering* utilizado. Como se verá en la siguiente sección, éste no ha sido el caso, ya que ambos criterios dentro del método bietápico convergen en los mismos resultados, excepto una mínima divergencia para el año 1972.

También con la intención de verificar la coincidencia de los resultados frente a distintos métodos, se ha empleado uno de los métodos jerárquicos de análisis de racimos, *centroid clustering*, que permite ver cómo los *clusters* o racimos principales se dividen en subgrupos, lo que se representa gráficamente en forma de un árbol clasificatorio, denominado dendograma. Adicionalmente, la utilización de este método posibilita obtener los datos necesarios para calcular el índice de correlación cofenética, que es una de las formas más comunes de evaluar la calidad de la clasificación obtenida⁶. Dicho índice simplemente correlaciona, para cada par de unidades de análisis, los valores de las distancias en la matriz inicial de distancia con aquellos de las distancias finales obtenidas en el árbol de clasificación o dendograma. Resultados cercanos a 1 indican un buen ajuste de la clasificación a los datos existentes. Esto es así porque unidades similares (con poca distancia entre sí) tienden a agruparse en niveles más bajos del árbol de clasificación, mientras que unidades más distintas (mayor distancia) se «juntan», individualmente o a través de los subgrupos de los que forman parte, en niveles o «ramas» más altas del árbol clasificatorio. Esta relación se refleja adecuadamente en el índice de correlación entre estos valores. Para el aná-

⁶ Para mayor información sobre *cluster analysis* y sus técnicas de validación, véase Aldenderfer y Blashfield (1984).

lisis de *centroid clustering* y el cálculo de la correlación cofenética se ha recurrido al *software* PermuCLUSTER (Spaans y Van der Kloot, 2004).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos. Los datos completos por país y período se detallan en Anexo. No obstante, a los efectos de permitir al lector apreciar más rápidamente la clasificación de países surgida del análisis numérico, se ofrece una representación geográfica de los resultados para los años 1972, 1987 y 2002, omitiéndose períodos intermedios por no existir variaciones notorias entre los mismos.

Clasificación de países

Para 1972, año inicial del período bajo análisis, la utilización del método bietápico de agrupamiento de racimos (*two-step clustering*), en base al criterio de Schwartz, nos brinda una partición del mundo ($n = 68$) en dos grandes grupos. El primero de ellos está compuesto por 18 países. Se trata de los siguientes: Australia, Austria, Barbados, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania Federal, Israel, Italia, Japón, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Estos países tienen un perfil que los diferencia del grupo restante en términos de una mejor *performance* en materia de desarrollo económico, gobernabilidad y equidad en la distribución del ingreso. Si utilizamos el método bietápico con el criterio de información de Akaike, los resultados exhiben una interesante variación: el mundo ya no se divide en dos grandes grupos, sino en tres. Encontramos un «Primer Mundo» compuesto por los 18 países anteriormente mencionados. Luego, un «Segundo Mundo» conformado por nueve países: China, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Hungría, Pakistán, Polonia, Taiwán, URSS y Yugoslavia, y, por último, un Tercer Mundo que agrupa al resto. El Segundo Mundo tiene por características centrales un bajo nivel de gobernabilidad democrática y un perfil promedio favorable de la distribución del ingreso. La figura 1 permite visualizar los resultados de la clasificación según el criterio de información de Akaike en el mapa mundial.

La aplicación de métodos jerárquicos de agrupamiento brinda también apoyo a la visión del mundo dividido en dos grandes grupos, pero ofrece además un interesante detalle de la partición de éstos en subgrupos. En este sentido, es pertinente mencionar los resultados obtenidos a partir de la utilización del método jerárquico de *centroid clustering*, con la distancia euclidiana al cuadrado como métrica. Dicho método resulta más restrictivo respecto a la pertenencia de países al «Primer Mundo», ya que Australia y Barbados quedan fuera de él. Por

FIGURA 1

Clasificación de países (1972)



otra parte, es llamativa la composición de los *subclusters* del «resto del mundo». En primer lugar, países como Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, la URSS y Yugoslavia conforman un subgrupo, lo cual da apoyo limitado a la idea del llamado «Segundo Mundo» como bloque diferenciado tanto de los países capitalistas centrales como de los países más pobres. Otro subgrupo interesante es el compuesto por países con un perfil más favorable en dos o tres de las variables de interés: Argentina, Barbados, Grecia, España, Singapur, Uruguay, Australia y Bahamas. Como veremos más adelante, muchos de ellos se unirán al grupo de los países privilegiados en años posteriores. El índice de correlación cofenética, que brinda una medida de la «calidad» de la partición en *clusters*, es de 0,70, cifra que puede considerarse razonablemente elevada para un análisis de esta naturaleza.

Los resultados para el año 1977 muestran una convergencia de los criterios de Schwartz y Akaike, que se repite en el resto de los períodos analizados: ambos brindan una partición del mundo (71 países) en dos grupos. El Primer Mundo está conformado por los mismos 18 países obtenidos en 1972, a los que se agregan tres más: Irlanda, España y Trinidad-Tobago. El resto de los países se aglutina en un Segundo Mundo de condiciones menos favorables. El método jerárquico del *centroid clustering* arroja resultados similares, aunque nuevamente es más restrictivo en cuanto a los países que conforman el Primer Mundo: Irlanda, Barbados y España quedan fuera de él. La correlación cofenética asciende a 0,70.

En 1982, el método de *clustering* bietápico, según los dos criterios considerados, divide al mundo ($n = 66$) en dos grandes grupos. Al Primer Mundo se añaden tres países: Bahamas, Grecia y Suiza (país sobre el cual no teníamos datos para las tres variables en años anteriores), mientras que la República Federal de Alemania no figura porque no hay datos para este año. Aplicando el método jerárquico del *centroid clustering* los resultados son casi idénticos, lo que da una idea de la robustez de los mismos. La única discrepancia es que Bahamas no aparece como integrante del Primer Mundo. La correlación cofenética es de 0,74. Como en otros años, hay un subgrupo conformado por países comunistas (Cuba, China, Hungría, URSS, Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia), al que se une Taiwán.

Los resultados para el año 1987 ($n = 64$), representados en la figura 2, son muy similares a los del año 1982. El método bietápico agrega Luxemburgo al Primer Mundo (en realidad, no es un cambio de *status*, sino que simplemente no había datos anteriores). Grecia, España y Trinidad-Tobago no figuran porque no hay datos para dicho año. El método jerárquico de *centroid clustering* arroja idénticos resultados, excepto por Irlanda, que esta vez no aparece figurando en el Primer Mundo. La correlación cofenética es de 0,66. Países comunistas como la URSS, Hungría, Yugoslavia, Polonia y Checoslovaquia conforman un subgrupo junto a Corea y Taiwán. Esto no da gran apoyo a la hipótesis de la singularidad del «Segundo Mundo», al menos en términos del desempeño en las variables bajo análisis, ya

FIGURA 2
Clasificación de países (1977)



que Corea y Taiwán integran el mismo subgrupo con un perfil semejante pero un grado algo más favorable de gobernabilidad.

El año 1992 no evidencia mayores cambios en la partición del mundo (87 países). No obstante, el método bietápico agrega varios países, Hungría, Eslovenia, Taiwán y Mauricio, al grupo de los privilegiados. También Trinidad-Tobago, país sobre el cual no se disponía de datos para 1987 y 1982, vuelve a figurar en este grupo y se añade también Portugal, respecto al cual no teníamos datos para años anteriores. Siempre más restrictivo en cuanto a los integrantes del «Primer Mundo», el método jerárquico de *centroid clustering* excluye como tales a Hungría, Grecia, Eslovenia, Mauricio, Taiwán y Trinidad-Tobago. La correlación cofenética desciende a 0,63, lo cual sugiere que los grupos no están tan claramente diferenciados como en años anteriores. En términos de *subclusters*, es interesante destacar que varios países, ex integrantes del bloque soviético, se agrupan juntos: Bulgaria, Estonia, Eslovenia, Polonia y Hungría, a los que se añaden Uruguay, Grecia, Mauricio, Trinidad-Tobago, Corea y Taiwán.

El año 1997 ($n = 105$) muestra el pleno auge de la globalización y el Primer Mundo se amplía, según los resultados del método bietápico. Ello se debe a la incorporación de los siguientes países respecto a 1992: República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Corea, Taiwán y Singapur. El método jerárquico de *centroid clustering* es nuevamente más restrictivo: Bahamas, Estonia, Grecia, Letonia, Lituania y Trinidad-Tobago no se consideran parte del «Primer Mundo», que, no obstante, agrupa a 28 países. La correlación cofenética asciende a 0,67, algo más alta que para 1992. Varios de los países que no son reconocidos como del Primer Mundo, de acuerdo a este método (Bahamas, Trinidad-Tobago y Grecia), conforman un *subcluster* junto a Argentina y Uruguay.

En 2002 ($n = 84$) disminuye el número de países que figuran en el Primer Mundo, de acuerdo al método bietápico (figura 3). No figuran en él Estonia, Letonia, Lituania y Singapur. Tampoco Bahamas ni Trinidad-Tobago, porque no hay datos, pero se añade Eslovaquia. Una vez más, el método de *centroid clustering* genera un Primer Mundo más reducido, ya que no incluye a algunos países que sí lo integran según el método anterior. La correlación cofenética es de 0,64, indicando que los *clusters* no son tan nítidos o apretados entre sí. En términos de *subclusters*, podemos señalar que nuevamente los países del ex bloque soviético se agrupan entre sí.

Los resultados anteriores nos permiten apreciar cómo ha evolucionado la *performance* de distintos países en términos de desarrollo, gobernabilidad y equidad (véase la trayectoria de cada país en Anexo). En particular, resulta clara la existencia de una estructura en los datos, que se manifiesta a través de la detección de racimos de países cuya composición

FIGURA 3

Clasificación de países (2002)



aparece como relativamente estable a lo largo del período analizado. En general, se observa que los países «ascienden» al grupo de los más privilegiados y quienes logran hacerlo tienden a permanecer. Los descensos son menos numerosos, reflejando incorporaciones meramente temporales⁷.

El presente análisis avanza sobre clasificaciones basadas estrictamente en sistemas políticos (capitalismo vs. comunismo) o *rankings* en función a la riqueza per cápita de cada país. La ventaja del mismo es que los países no se clasifican en función a un único atributo, sino de acuerdo a tres cuya relevancia es esencial, ya que son los tres aspectos centrales de la agenda de los Estados nacionales. Por otra parte, el criterio de corte para establecer la pertenencia a los grupos no es arbitrario, como ocurre cuando agrupamos unidades según criterios estadísticos sencillos como quintiles, percentiles o unidades de dispersión por encima o debajo de la media, sino que está dado por un complejo proceso de análisis numérico independiente de valores de corte preestablecidos.

Es evidente que los países más desarrollados forman un grupo aparte, consistentemente con aquellas visiones que distinguen entre centro y periferia en la economía capitalista. Además, es interesante señalar que en este grupo de países más favorecidos en términos de la configuración conjunta de las variables bajo análisis figuran en algún momento algunos países que a priori no resultarían candidatos a integrar un listado de naciones del Primer Mundo (p. ej.: Mauricio, Trinidad-Tobago, etc.). Por otra parte, el análisis de subgrupos brinda detalles adicionales acerca de esta partición inicial y otorga un muy limitado apoyo empírico a la idea de la existencia de un «Segundo Mundo» separado del resto. En efecto, hasta el momento de su disolución, los países del ex bloque soviético formaban un *subcluster* específico, muchas veces junto a otros países no comunistas, demostrando que el «modo de producción» no es una variable que logre diferenciarlos enteramente de otras naciones en términos de su *performance* en materia de desarrollo, gobernabilidad y equidad.

Es importante también tener en cuenta que el grupo más numeroso, una suerte de «Sur» global, es altamente heterogéneo. Si bien existen allí países con moderados niveles de igualdad, desarrollo y equidad, otros exhiben valores preocupantes en tales variables. En algunos de estos últimos (y, particularmente, en varios países no incluidos en el presente estudio por falta de datos), tensiones de diversa índole, en especial étnicas y religiosas, dificultan enormemente el trabajo del Estado e incluso hacen pensar a algunos teóricos que la «estadidad» misma se encuentra en irreversible retroceso (Kraxberger, 2007) y que la idea del Estado-nación como vía para lograr el desarrollo está en crisis (Berger, 2007).

⁷ Los únicos casos de descenso del Primer Mundo al grupo restante, según el método de *clustering* bietápico, son los de Letonia, Lituania, Estonia y Singapur, que formaban parte del grupo privilegiado en 1997 pero no lo integraban en el año 2002.

Sin entrar de lleno en el terreno explicativo de la evolución de la composición de los *clusters*, es claro que factores geopolíticos podrían estar detrás de la conformación de los mismos. No debe sorprender el hecho de que a mediados de los setenta y principios de los ochenta se agregan al bloque de países favorecidos naciones de Europa Mediterránea como España y Grecia. Tampoco que, luego de la disolución del bloque soviético y previo a un período de transición en el cual una mejora en la gobernabilidad parece la clave, se unen al grupo más privilegiado algunos países bálticos y de Europa Oriental, lo que en varios casos coincide aproximadamente con su ingreso a la Comunidad Europea. La mejora institucional (aumento del nivel de gobernabilidad democrática) también puede ser el principal determinante de la incorporación a este grupo de los países del Este Asiático en los años 1990, un tiempo después de que alcanzaran niveles elevados de desarrollo.

La brecha entre los dos mundos

Si aceptamos como significativa y relevante esta división del mundo, es pertinente analizar la evolución de la brecha o distancia que separa a los dos grandes grupos. Para ello, tomamos las medias de ambos grupos para las variables de referencia en los años analizados (tabla I). En primer lugar, se observa que la brecha existente en términos de desarrollo económico entre países del Primer Mundo y el resto se amplía significativamente. De una diferencia del 237,83% en 1972 (el PBI per cápita de los países del Primer Mundo casi cuadruplica al del resto), la brecha aumenta a un 362,01% en 1997, pese a que los países que se suman al Primer Mundo en años sucesivos tienen, en general, un nivel de desarrollo económico menor al de quienes lo componen inicialmente. En 2002, no obstante, la brecha disminuye con respecto a 1997.

La gobernabilidad en el Primer Mundo exhibe una mejora hasta 1987, ya que los valores promedio disminuyen. A partir de entonces se evidencia una tendencia contraria, aunque en 2002 los niveles alcanzan un valor bastante favorable, apenas superior al mínimo registrado en 1987. En el resto del mundo, aunque con altibajos, la tendencia sería decreciente. En el año 2002 parecería que las «mejores prácticas» en materia de gobernabilidad tienden a generalizarse y se alcanza la cifra más favorable del período. La brecha entre el Primer Mundo y el resto no muestra una tendencia clara. Sin embargo, se produce un decrecimiento significativo desde 1987 hasta 1997, en que alcanza un mínimo, para retornar en el año 2002 a un valor algo inferior al de 1992, pero comparativamente favorable en relación a otros períodos.

Por último, la desigualdad promedio medida mediante el índice de Gini muestra una tendencia decreciente en los países que componen el Primer Mundo, a pesar de un ligero

aumento en 1997. En cambio, en el resto del mundo la desigualdad decrece hasta 1982, en que comienza a ascender, para volver a caer levemente en 2002 a un nivel que, sin embargo, supera el de 1987. Más interesante resulta el análisis de la brecha (porcentaje en que el índice de Gini promedio de los países del resto del mundo supera al de los del Primer Mundo). Aquí se observa una leve tendencia decreciente hasta 1982 y luego un incremento importante, seguido por una leve disminución en 2002.

TABLA I

Evolución de los valores promedio de desarrollo, gobernabilidad y equidad de los grupos

	1972	1977	1982	1987	1992	1997	2002
DESARROLLO (1)							
GRUPO 1	4373,99	6671,72	10608,02	14579,82	16672,76	19339,4	24988,55
GRUPO 2	1294,74	1990,66	3217,33	3683,35	3937,63	4185,89	6228,03
BRECHA (4)	237,83	235,15	229,72	295,83	323,42	362,01	301,23
GOBERNABILIDAD (2)							
GRUPO 1	1,61	1,52	1,35	1,25	1,45	1,76	1,31
GRUPO 2	4,72	4,38	4,6	4,32	3,93	4,06	3,49
BRECHA (4)	193,17	188,16	240,74	245,60	171,03	130,68	166,41
EQUIDAD (3)							
GRUPO 1	33,094	32,735	32,163	32,123	30,809	31,607	30,4
GRUPO 2	46,384	44,698	43,893	44,908	49,249	49,804	47,783
BRECHA (4)	40,16	36,54	36,47	39,80	59,85	57,57	57,18

NOTAS:

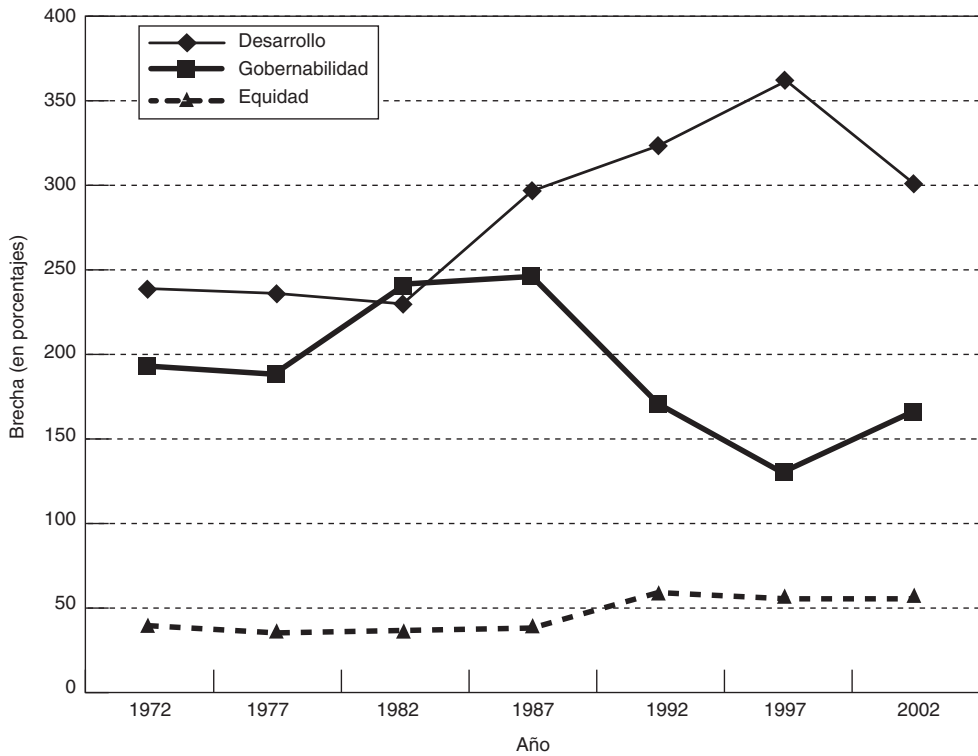
- (1) En dólares corrientes.
- (2) Valores más elevados indican menor gobernabilidad.
- (3) Valores más elevados indican mayor inequidad.
- (4) En porcentaje.

Si observamos la evolución de las brechas en las tres variables en forma comparada (gráfico 1), obtenemos un panorama bastante interesante. En efecto, a partir del año 1982 y hasta 1997, la brecha de gobernabilidad decrece, mientras que ocurre exactamente lo contrario con la brecha en materia de desarrollo económico y la brecha de equidad también se incrementa. Si bien entre 1997 y 2002 las tendencias parecen invertirse, estos movimientos se contraponen a la opinión de algunos autores que sugieren que incrementos en la gobernabilidad, en sus diversas dimensiones componentes, se asocian al crecimiento económico (Kaufmann y Kray, 2002; Rodrik, 2007) y a mejoras en la equidad distributiva (Chong y Gradstein, 2004). Esto sugiere que la existencia de limitados avances en materia de gobernabilidad de los países no se traslada fácilmente a beneficios en materia de desarrollo y

equidad para los mismos, al menos en términos de grupos de países. Ello podría deberse a que las cuestiones de desarrollo económico y equidad distributiva están muy fuertemente condicionadas por procesos económicos y políticos de larga duración que dan forma a la economía global, así como por factores culturales que por su propia naturaleza son poco flexibles al cambio.

GRÁFICO 1

Evolución de brechas entre grupos



CONCLUSIÓN

En este trabajo se intentó descubrir si el análisis de los países según sus niveles de desarrollo, gobernabilidad y equidad permite identificar alguna configuración estructural, entendida como agrupamiento discernible de países similares en racimos (*clusters*). Efectivamente, esto ha quedado demostrado y también puede observarse que los resultados de la

clasificación obtenida son más o menos estables a lo largo del tiempo. Se agregan países a uno de los grupos, pero esto no cambia en lo esencial el tipo de configuración subyacente. No resulta sorprendente que la clasificación obtenida divida al mundo en un grupo de países privilegiados (el centro, el «Norte») y otro compuesto por el resto de los países (la periferia, el «Sur»), lo que sugiere que estos dos grupos no sólo se diferencian simplemente en función del nivel de desarrollo económico de sus integrantes, sino en términos de la configuración conjunta de las tres variables bajo análisis.

El análisis efectuado revela asimismo trayectorias de cambios de grupo por parte de algunos países, aunque la estructura sea básicamente estática. Factores geopolíticos parecen tener un rol en la explicación de la mayor parte de los casos de ascenso al grupo de los privilegiados, representados por la incorporación de los países de desarrollo tardío de Europa Mediterránea (Grecia, España, Portugal) y luego de algunos países del ex bloque soviético, en aproximada coincidencia con su asociación a la Comunidad Europea. No obstante, las trayectorias exitosas de los distintos países difícilmente responden a una vía unívoca, en razón de las complejas interrelaciones entre desarrollo, equidad y gobernabilidad y los diversos factores endógenos y exógenos que generan cambios en dichas variables. A los efectos de explicar los determinantes subyacentes a tales trayectorias, sería necesario un detallado análisis histórico comparativo de casos.

Otro punto central es la brecha que separa al grupo de los privilegiados del resto. De acuerdo a los datos obtenidos, el perfil de gobernabilidad de los dos grupos de países y la brecha que los separa tienden, en general, a mejorar, mientras que las brechas en lo atinente a desarrollo y equidad parecerían no exhibir una mejora concomitante. Este resultado indica que no hay una relación causal simple y automática entre cambios positivos en la calidad institucional y democrática de las relaciones entre Estado y sociedad civil e incrementos en el desarrollo económico y la equidad distributiva de los grupos de países.

A modo de cierre, cabe señalar que la técnica de *cluster analysis* que se utilizó en este trabajo puede ser fácilmente entendida mediante una sencilla metáfora. Pensemos en la división más pequeña en subgrupos como en un sistema solar, conformado por una estrella y varios planetas que giran en torno a ella. Si observamos los sistemas solares desde una distancia mayor, veremos que no son elementos aislados en el cosmos, sino que se agrupan a su vez en galaxias. El análisis de racimos de países sigue una lógica similar. Se dice que el universo está en expansión. Si esto es así, las galaxias se separan entre sí. No obstante, es deseable que esta característica de la metáfora celeste no se aplique a los grupos de países del Globo. Lo ideal sería que todos los países se congreguen en un mismo *cluster*. Algunos soñadores podrán imaginar una deseable trayectoria de convergencia, una suerte de *big bang* invertido. Esto, por cierto, no ocurre; tampoco un proceso de expansión

uniforme como en nuestro universo físico. La estructura de los grupos de países cambia, aunque lentamente. Así, los grupos parecen moverse con similar velocidad y, dentro de ellos, ciertos países (muy pocos) aceleran y cambian de grupo. Pero, en el grupo de los países no privilegiados, quizás podría separarse del resto un conjunto de países con condiciones altamente desfavorables para la vida de sus ciudadanos, quienes no parecen tener un Estado capaz de impedir que esto suceda.

Este artículo no se ha planteado como objetivo contribuir a la teoría del Estado, pero los resultados sugieren que la efectividad de los países para resolver las cuestiones de desarrollo, equidad y gobernabilidad que conforman la agenda estatal está altamente influenciada por procesos geopolíticos, particularmente por la constitución de una esfera de acción supraestatal en el caso de los países europeos que han experimentado un «ascenso» al grupo de las naciones privilegiadas. En el contexto contemporáneo, y ante las recurrentes crisis de la economía capitalista, el problema del rol del Estado-nación, cuyo tamaño y función siguen siendo objeto de un interminable debate, adquiere relevancia central. El desafío de los Estados nacionales pasa, en el plano externo, por su adaptación a la emergencia de una esfera de acción supraestatal con potestad de articular y coordinar políticas públicas y, en el plano interno, por la delegación de funciones y responsabilidades tanto a los niveles gubernamentales regionales y municipales como a la propia sociedad civil. En consecuencia, el desarrollo de capacidades en la esfera estatal y la construcción misma del Estado, o más precisamente su co-construcción con la sociedad civil (Migdal, 2001), seguirán siendo aspectos determinantes para la *performance* de los países en su búsqueda de un orden social deseable con gobernabilidad democrática, bienestar para los ciudadanos y un adecuado nivel de equidad distributiva. En consecuencia, profundizar el análisis de las características del nuevo perfil del Estado, las capacidades que éste requiere y el modo de adquirirlas resulta, en mi opinión, especialmente importante, no por mero interés teórico, sino por las enormes implicancias concretas que tiene para todos nosotros.

RECONOCIMIENTOS

El autor agradece los comentarios del editor y dos evaluadores externos a una versión anterior de este trabajo.

REFERENCIAS

- ALDENDERFER, M. S., y BLASHFIELD, R. (1984): *Cluster analysis*, Beverly Hills, CA: Sage.
- APTER, D. (1972): *Política de la modernización*, Buenos Aires: Paidós.
- BERGER, M. (2007): «States of nature and the nature of states: The fate of nations, the collapse of states and the future of the world», *Third World Quarterly*, 28: 1203-1214.
- CHEEMA, G. S. (2005): *Building Democratic Institutions: Governance Reform in Developing Countries*, Westport, CT: Kumarian Press.
- CHONG, A., y GRADSTEIN, M. (2004): *Inequality and Institutions*, Inter-American Development Bank, Research Department Working Paper 506.
- DRORI, G. S.; JANG, Y. S., y MEYER, J. (2006): «Sources of Rationalized Governance: Cross-National Longitudinal Analyses, 1985-2002», *Administrative Science Quarterly*: 205-229.
- FREEDOM HOUSE (2007): «Freedom in the World», <http://www.freedomhouse.org/uploads/fiw/FIWAIScores.xls>, con acceso el 30.4.2007.
- GRINDLE, M. S. (2007): «Good Enough Governance Revisited», *Development Policy Review*, 25: 553-574.
- HESTON, A.; SUMMERS, R., y ATEN, B. (2006): Penn World Table Version 6.2, Center for International Comparisons of Production, Income and Prices at the University of Pennsylvania.
- HEWITT DE ALCÁNTARA, C. (1998): «Uses and abuses of the concept of governance», *International Social Science Journal*, 50 (155): 105-113.
- HOROWITZ, I. (1966): *Three worlds of development: The theory and practice of international stratification*, New York: Oxford University Press.
- KAUFMANN, D., y KRAY, A. (2002): «Growth without governance», *Economía*, 3: 169-215.
- KAUFMANN, D.; KRAAY, A., y MASTRUZZI, M. (2005): *Governance Matters IV: Governance Indicators for 1996-2004*, World Bank, Policy Research Working Paper 3630.
- KRAXBERGER, B. (2007): «Failed states: temporary obstacles to democratic diffusion or fundamental holes in the world political map?», *Third World Quarterly*, 28: 1055-1071.
- MIGDAL, J. S. (2001): *State in Society. Studying how States and Societies Transform and Constitute one another*, Cambridge: Cambridge University Press.
- OSZLAK, O. (1997): «Estado y Sociedad: ¿Nuevas reglas de juego?», *Reforma y Democracia*, 9: 7-60.
- (2005): «State Bureaucracy: Politics and Policies», en T. Janoski, R. Alford y A. M. Hicks (eds.), *Handbook of Political Sociology: States, Civil Societies, and Globalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- OSZLAK, O., y GANTMAN, E. (2007): «La agenda estatal y sus tensiones: gobernabilidad, desarrollo y equidad», *Iberoamericana: Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 37 (1): 83-115.
- RANIS, G., y STEWART, F. (2005): «The priority of human development», en E. Hershberg y C. Thornton (eds.), *The development imperative: Toward a people-centered approach*, New York: Social Science Research Council.
- RIGOBON, R., y RODRIK, D. (2004): *Rule of law, democracy, openness, and income: Estimating the Interrelationships*, Cambridge (MA), NBER Working Paper 10750.

RODRIK, D. (2007): *One Economics, Many Recipes: Globalization, Institutions, and Economic Growth*, Princeton, NJ: Princeton University Press.

RODRIK, D.; SUBRAMANIAN, A., y TREBBI, F. (2004): «Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development», *Journal of Economic Growth*, 9: 131-165.

SHRUM, W., y SHENHAV, Y. (1995): «Science and technology in less developed countries», en S. Jasanoff, G. Markle, J. Peterson y T. Pinch (eds.), *Handbook of science, technology, and society*, Newbury Park, CA: Sage.

SPAANS, A. M., y VAN DER KLOOT, W. A. (2004): PermuCLUSTER 1.0 User's Guide, Department of Psychology, University of Leiden.

UNITED NATIONS UNIVERSITY (2007): World Income Inequality Database - version 2.0, <http://www.wider.unu.edu/wiid/wiid.htm>, con acceso el 30.4.2007.

VAN ROSSEM, R. (1996): «The world system paradigm as general theory of development: A cross-national test», *American Sociological Review*, 61: 508-527.

Clasificación de los países por grupo (1972-2002)

País	1972*	1977	1982	1987	1992	1997	2002
Alemania (Rep. Dem.)	2 (3)	nd	nd	nd	—	—	—
Alemania (Rep. Fed.)	1	1	nd	1	1	1	1
Argentina	2	2	2	2	2	2	2
Armenia	—	—	—	—	nd	2	2
Australia	1	1	1	1	1	1	1
Austria	1	1	1	1	1	1	1
Azerbaiyán	—	—	—	—	nd	2	2
Bahamas	2	2	1	1	1	1	nd
Bangladesh	nd	2	2	2	2	2	nd
Barbados	1	1	1	nd	nd	nd	nd
Bélgica	1	1	1	1	1	1	1
Bielorrusia	—	—	—	—	nd	2	2
Bolivia	nd	nd	nd	2	2	2	2
Bosnia Herzegovina	—	—	—	—	2	nd	2
Botswana	2	2	nd	2	2	2	nd
Brasil	2	2	2	2	2	2	2
Bulgaria	nd	nd	nd	nd	2	2	2
Burkina Faso	nd	nd	nd	nd	nd	2	2
Camboya	nd	nd	nd	nd	nd	2	2
Camerún	nd	nd	nd	nd	nd	2	nd
Canadá	1	1	1	1	1	1	1
Centro-Africana (Rep.)	nd	nd	nd	nd	2	2	nd
Chile	2	2	2	2	2	2	2
China	2 (3)	2	2	2	2	2	2
Colombia	2	2	2	2	2	2	2
Costa Rica	2	2	2	2	2	2	2
Costa de Marfil	2	nd	2	2	nd	nd	nd
Croacia	—	—	—	—	2	2	2
Cuba	nd	2	2	nd	nd	nd	nd
Checoslovaquia	2 (3)	2	2	2	nd	—	—
Checa (Rep.)	—	—	—	—	—	1	1
Dinamarca	1	1	1	1	1	1	1
Dominicana (Rep.)	nd	2	nd	2	2	2	2
Ecuador	nd	nd	nd	2	nd	2	2
Egipto	nd	nd	nd	nd	nd	2	2
El Salvador	nd	2	2	nd	2	2	2
Eslovaquia (Rep.)	—	—	—	—	—	2	1
Eslovenia	—	—	—	—	1	1	1
España	2	1	1	1	1	1	1
Estados Unidos	1	1	1	1	1	1	1
Estonia	—	—	—	—	2	1	2
Etiopía	nd	nd	nd	nd	nd	2	2
Fiji	2	2	2	nd	nd	nd	nd
Filipinas	2	2	nd	2	2	2	2
Finlandia	1	1	1	1	1	1	1
Francia	1	1	1	1	1	1	1
Gabón	2	2	2	nd	nd	nd	nd
Gambia	nd	nd	nd	nd	2	2	nd
Georgia	—	—	—	—	2	2	2

ANEXO

Continuación

País	1972*	1977	1982	1987	1992	1997	2002
Ghana	nd	nd	nd	2	2	2	2
Grecia	2	nd	1	nd	1	1	1
Guatemala	nd	nd	2	2	2	nd	2
Guinea	nd	nd	nd	nd	2	nd	nd
Guyana	nd	nd	nd	nd	nd	2	nd
Honduras	2	nd	nd	nd	2	2	2
Holanda	1	1	1	1	1	1	1
Hungría	2 (3)	2	2	2	1	1	1
India	2	2	nd	nd	nd	nd	nd
Indonesia	2	2	nd	2	2	2	nd
Irán	2	2	nd	nd	nd	nd	nd
Irland	nd	1	1	1	1	1	1
Israel	1	1	1	1	1	1	1
Italia	1	1	1	1	1	1	1
Jamaica	2	2	2	nd	2	2	2
Japón	1	1	1	1	1	1	1
Jordania	nd	2	2	2	2	2	2
Kazajstán	—	—	—	—	nd	2	nd
Kenya	2	2	2	nd	2	2	nd
Kirguistán	—	—	—	—	nd	2	2
Korea (Rep.)	2	2	2	2	2	1	1
Lesotho	nd	nd	nd	2	2	2	nd
Letonia	—	—	—	—	nd	1	2
Liberia	nd	2	nd	nd	nd	nd	nd
Lituania	—	—	—	—	nd	1	2
Luxemburgo	nd	nd	nd	1	1	1	1
Macedonia	—	—	—	—	2	2	2
Madagascar	nd	nd	nd	nd	nd	2	nd
Malasia	2	2	2	2	2	2	2
Malawi	2	2	2	2	nd	nd	nd
Mali	nd	nd	nd	2	2	nd	nd
Mauritania	nd	nd	nd	2	2	2	nd
Marruecos	2	2	2	nd	nd	nd	nd
Mauricio	nd	2	2	2	1	nd	nd
México	2	2	2	2	2	2	2
Moldavia (Rep.)	—	—	—	—	2	2	2
Mongolia	nd	nd	nd	nd	nd	2	nd
Namibia	—	—	—	—	nd	2	nd
Nepal	nd	2	2	2	nd	2	nd
Nicaragua	nd	nd	nd	nd	nd	2	2
Níger	nd	nd	nd	nd	nd	2	nd
Nigeria	2	2	2	2	2	2	2
Noruega	1	1	1	1	1	1	1
Nueva Zelanda	1	1	1	1	1	1	1
Pakistán	2 (3)	2	2	2	2	2	nd
Panamá	2	2	2	nd	2	2	2
Paraguay	nd	nd	nd	2	nd	2	2
Perú	2	nd	2	nd	2	2	2
Polonia	2 (3)	2	2	2	2	2	2

ANEXO

Continuación

País	1972*	1977	1982	1987	1992	1997	2002
Portugal	nd	nd	nd	nd	1	1	1
Reino Unido	1	1	1	1	1	1	1
Rumania	nd	nd	nd	nd	2	2	2
Rusa (Fed.)	—	—	—	—	2	2	2
Senegal	2	nd	nd	nd	2	nd	nd
Seychelles	nd	2	nd	nd	nd	nd	
Sierra Leona	2	2	nd	nd	2	nd	nd
Singapur	2	2	2	2	2	1	2
Sri Lanka	2	2	2	2	2	2	2
Suazilandia	nd	2	nd	nd	nd	2	nd
Sudáfrica	nd	2	2	2	2	2	2
Suecia	1	1	1	1	1	1	1
Suiza	nd	nd	1	nd	1	1	1
Tailandia	2	2	2	2	2	2	nd
Taiwán	2 (3)	2	2	2	1	1	1
Tanzania	2	2	2	2	2	nd	nd
Tayikistán	—	—	—	—	nd	nd	2
Trinidad-Tobago	2	1	1	nd	1	1	nd
Túnez	2	2	2	2	2	2	2
Turkmenistán	—	—	—	—	nd	2	nd
Turquía	2	2	2	2	2	2	nd
Ucrania	—	—	—	—	nd	2	2
Uganda	2	nd	nd	nd	2	2	2
URSS	2 (3)	2	2	2	—	—	—
Uruguay	2	2	2	2	2	2	2
Uzbekistán	—	—	—	—	2	2	2
Venezuela	2	2	2	2	2	2	2
Vietnam	nd	nd	nd	nd	nd	2	nd
Yemen (Rep.)	—	—	—	—	2	nd	nd
Yugoslavia	2 (3)	2	2	2	2	2	2
Zambia	2	2	nd	nd	2	2	2
Zimbabue	2	nd	nd	nd	nd	2	nd

NOTAS:

* En caso de discrepancias, el número de grupo de pertenencia de acuerdo al criterio de la información de Akaike figura entre paréntesis.

nd: No hay datos disponibles en alguna de las variables.